

**DECRETO N° E-535/2017.-/**

**COLINA, 13 de Marzo de 2017.**

**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1)** Decreto N° E-362/2017 de 20.02.2017, que aprueba los términos de referencia N° 2683-56-L117, del proyecto denominado "Compra de Medicamentos e Insumos". **2)** Memorandum N° 32/2017, de fecha 11 de marzo de 2017, de la Encargada de Adquisiciones (S), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente COOP AGRICOLA Y DE SERVICIOS LIMITADA, para la compra de Insumos Veterinarios, para ser usados en Higiene Ambiental y Zoonosis, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. **3)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-56-L117 de fecha 13 de marzo de 2017, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 11 de marzo de 2017, del Director de Administración y Finanzas. **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 13 de marzo de 2017, que certifica que el oferente COOP AGRICOLA Y DE SERVICIOS LIMITADA, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro ; y lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

**DECRETO:**

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-56-L117 al oferente, **COOP AGRICOLA Y DE SERVICIOS LIMITADA, RUT. N° 82.392.600-6**, para la compra de Insumos Veterinarios, solicitados por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, por un monto de \$ 288.272.- (doscientos ochenta y ocho mil doscientos setenta y dos pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-04-003-001-000, denominado "Productos Químicos", del presupuesto Municipal Vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,**  
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE  
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

MOR/ACA/EAQ/xcg.

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



E-535/2017  
13/3/2017



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

**MEMORÁNDUM N° 32 / 2017.**

**MAT.:** Proceso adjudicación.

Colina, Marzo 11 de 2017.

**DE : SRA. CLARA AGUILERA ASTUDILLO  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES (S)**

**A : SECRETARIO MUNICIPAL**

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Pública ID N°2683-56-L117, para la siguiente adquisición:

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
	Compra de insumos veterinarios, para ser usados en Higiene Ambiental y Zoonosis.

Oferente Adjudicado	: Coop Agrícola y de Servicios Limitada
Rut	: 82.392.600-6
Item Presupuestario	: N°215.22.04.003.001.000., denominado "Productos Químicos".
Monto Adjudicado	: \$ 288.272.-más IVA.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°8 de la Direcciones aseo y Ornato.

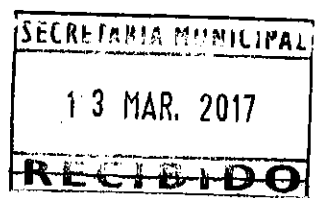
Se adjunta acta de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y decreto.

Saluda atentamente usted,



**CLARA AGUILERA ASTUDILLO  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES (S)**

CAA/caa.  
Adj.: lo indicado  
c.c.: Secretaria Municipal.  
Archivo.





DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES



Evaluación Técnica y Económica, Licitación Pública ID N°2683-8-L117

Proponente	Oferta del Proponente	Oferta Económica 30%	Plazo entrega o ejecución 30%	Oferta Técnica 10%	Experiencia 10%	Certificación Norma ISO 20%	Total 100%	PROPUESTA
1 ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICAL LIMITADA	329,450	26.25	30.00	10.00	0.00	0.00	66.25	ENTREGA 2 DIAS
2 COOP AGRICOLA Y DE SERVICIOS LIMITADA	288,272	30.00	20.00	10.00	10.00	0.00	70.00	ENTREGA 3 DIAS



CLARA AGUILERA ASTOJILLO  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES (S)

lunes, 13 de marzo de 2017



Colina, Marzo 11 del 2017.

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

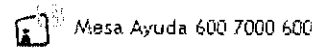
El Director de Administración y Finanzas (s), quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-2708/2016 de fecha 01 de Diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N°177, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°34 de fecha 01 de diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina.

Se procederá a la adquisición del servicio mediante Licitación Pública ID N°2683-56-L117 al proveedor **COOP AGRICOLA Y DE SERVICIOS LIMITADA .**, RUT: 82.392.600-6, por un monto de **\$288.272.**, más IVA.

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N°215.22.04.003.001.000, denominado "Productos Químicos", del presupuesto municipal vigente.

**MANUEL NUÑEZ QUEZADA**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA**

MNQ/caa.



**Chile Proveedores**  
**Registro Electrónico de Proveedores del Estado**  
**Dirección ChileCompra**

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

**Fecha de Emisión de la Consulta : 13-03-2017 9:54**

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

### Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
82.392.600-6	COOP AGRICOLA Y DE SERVICIOS LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

### Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-362/2017 /

COLINA, 20 de Febrero de 2017.

**VISTOS:** Estos Antecedentes: 1)  
Memorándum N° 316/2017, de fecha 15 de febrero de 2017, del Director de Administración y Finanzas (S), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-56-L117; y llámase a licitación pública del proyecto denominado "Compra de Medicamentos e Insumos", solicitados por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

**DECRETO:**

1.- Apruébense los **Términos de Referencia N° 2683-56-L117**, del proyecto denominado "Compra de Medicamentos e Insumos" Copia de la solicitud -Términos de Referencia- pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llámase a licitación pública para el proyecto denominado "**Compra de Medicamentos e Insumos**".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**  
FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA  
ALCALDESA (S)  
FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EAQ/ACA/xtcg.

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo